

1
9

EP



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUN 2016	
Recibido.....	1540.....Hs.
Exp. N°.....	31272.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación que atraviesa el sector de la construcción ante la paralización on de las tareas de aprobación, continuidad de los permisos otorgados y/o los ya caducados de las distintas obras por medio de la DIRECCIÓN DE OBRAS PARTICULARES de la municipalidad de ROSARIO, entendiendo su incidencia directa en la actividad, máxime si hablamos de una gran urbe.


 CESIRA ARCANDO
 Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Habiendo tomado estado público que la Dirección de Obras Particulares de la ciudad de Rosario haya paralizado sus tareas de aprobación, continuidad de los permisos otorgados y/o los ya caducados de distintas obras de construcción, lo que representa un gravísimo perjuicio a los actores directos, como son los trabajadores.

Nos han llegado numerosos reclamos de distintos estamentos empresariales, y profesionales, como ser empresas de construcción, arquitectos, contratistas, que ven afectadas sus obras en curso y han debido desafectar a gran parte de sus plantas de trabajadores.

El Ejecutivo Municipal debe reparar su obligación de conducir y proteger a la población. La Dirección de Asuntos Jurídicos de la ciudad deberá dar cuentas de las decisiones tomadas que podrían costarle innumerables juicios al erario rosarino.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
17 JUN 2016

DECLARACION

Por lo expuesto anteriormente es que consideramos imprescindible se normalice urgentemente la situación antes descripta, ya que de no hacerlo implicaría que en un corto plazo podamos hablar no solamente de despidos masivos sino también encontrarnos con la imposibilidad de incluir compañeros al campo laboral.

En ese orden de ideas, solicito a Señores Legisladores la aprobación del presente proyecto

Dña. Cesira Arcando
Diputada Provincial